

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****UNIVERSIDADES**

**6486** *Resolución de 24 de marzo de 2011, de la Universidad de Vigo, por la que se corrigen errores en la de 14 de marzo de 2011, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Detectado error en la publicación de la Resolución de 14 de marzo de 2011 (BOE núm. 71, página 31650, de 24 de marzo), de la Universidad de Vigo, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios.

Esta Rectoría, de acuerdo con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo, acuerda:

Primero: En la plaza:

Código:	DF1101-T16-595-TU-01
N.º de plazas:	1
Cuerpo:	Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	A-595 Matemática Aplicada I
Departamento:	T16 Matemática Aplicada I
Actividade docente e investigadora:	Álgebra y fundamentos matemáticos
Centro de trabajo:	312 Escuela de Ingeniería Industrial - Vigo

Donde dice:

Actividade docente e investigadora:	Álgebra y fundamentos matemáticos
-------------------------------------	-----------------------------------

Debe decir:

Actividade docente e investigadora:	Cálculo II y ecuaciones diferenciales
-------------------------------------	---------------------------------------

Segundo: De acuerdo con la base 3.1 de la resolución de 14 de marzo de 2011 establecer un nuevo plazo de veinte días naturales para presentación de solicitudes en la referencia DF1101-T16-595-TU-01, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta corrección de errores en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día del plazo coincide con sábado o día inhábil en la universidad, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente según el artículo 48 de la Ley 30/1992.

Vigo, 24 de marzo de 2011.–El Rector, Salustiano Mato de la Iglesia.